LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

C. Lic. Jesús David Guevara Garzón

La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, en los términos previstos en el Acuerdo No. 168, aprobado en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido a bien nombrar a Usted,

Magistrado de Sala Regional Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, fracción XIV y 109 Bis de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 13, 20, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos a que dé lugar, y se le conmina al cumplimiento de este nombramiento, teniendo como ideal su trabajo al servicio del Estado.

A t e n t a m e n t e
Culiacán Rosales, Sin., Marzo 28 de 2023.
El H. Congreso del Estado de Sinaloa

Rosiely Sánchez

Dip. Nela Rosiely Sánchez Sánchez
Secretaria

Dip. Rita Fierro Reyes
Secretaria